

Juan
XXIII



Bases del Certamen Pictórico Patronato Juan XXIII

Este certamen de pintura nace en el Patronato Juan XXIII con la misión de fomentar la educación artística, así como de ofrecer a los jóvenes una oportunidad de demostrar sus capacidades y ponerlas en valor, dando una meta cercana a aquellos interesados en el dibujo y la pintura. Tiene una visión abierta y pretende ser un valor presente y futuro para Burjasot, por lo que está abierto a todos los jóvenes del pueblo y dividido en categorías para garantizar oportunidades a distintas edades.

El X Premio de Pintura queda convocado de acuerdo a las siguientes bases:

1. PARTICIPANTES. Podrán concurrir aquellos jóvenes residentes en Burjassot o que estudien en cualquier colegio (público, concertado o privado), asociación cultural o academia de la población, en cualquiera de los periodos de formación, siempre que **su edad, el primer día de entrega de obra (21 de abril)**, se ajuste a alguna de las categorías establecidas.

CATEGORÍA A: jóvenes entre 6 y 9 años.

CATEGORÍA B: jóvenes entre 10 y 12 años.

CATEGORÍA C: jóvenes entre 13 y 16 años.

CATEGORÍA D: jóvenes entre 17 y 20 años.

2. OBRA. Cada autor/a podrá concursar solamente con **una obra**. Tanto el tema como la técnica a utilizar serán de libre elección, siempre que no se haga alusión a ninguna marca comercial y la obra no atente contra los Derechos Humanos ni la dignidad de las personas.

3. REQUISITOS. Las medidas máximas de la obra será de 150x150cm. La enmarcación será opcional, pero por razones de seguridad **no serán admitidas las que estén protegidas con cristal al aire**, aunque si lo serán las que estén protegidas con metacrilato o similar.

4. ENTREGA. La entrega de la obra se realizará, junto a ficha de inscripción y a cambio de recibo, **entre el 21 y el 27 de abril de 2019** (ambos incluidos) de **13 a 14 h**, y el **miércoles 22 de abril también de 15h a 17h**, en la conserjería del Colegio Juan XXIII (Isabel la Católica nº 46, Burjasot).

La ficha se podrá descargar de la web del colegio y deberá ser cumplimentada **en su totalidad** para validar la inscripción, así como acompañarse con fotocopia del DNI (categorías C y D).

5. GUARDA. La entidad organizadora del concurso pondrá el máximo celo en el cuidado de las obras recibidas, acondicionando exprofeso un espacio adecuado para su custodia y velando por su correcto transporte, montaje y desmontaje en la exposición. En caso de pérdida o desperfecto, la organización compensará al autor con un importe máximo de hasta 30€ en función del valor material de la obra.

6. SELECCIÓN. El jurado, formado por profesionales relacionados con el arte, profesores de Educación Primaria, una representación del AMPA del Colegio Juan XXIII y una representación del Patronato Juan XXIII, elegirá los seleccionados y los ganadores sin conocer su autoría y siguiendo unos criterios de originalidad, expresividad, interés artístico y dominio técnico.

7. PREMIOS. Para cada categoría, el jurado seleccionará entre 10 y 15 obras y entre estas un ganador, al que otorgará los siguientes premios:

CATEGORÍA A: Diploma y maletín de materiales de bellas artes valorado en 30€.

CATEGORÍA B: Diploma y premio de 50 € en metálico para material de bellas artes.

CATEGORÍA C: Diploma y premio de 100€ en metálico.

CATEGORÍA D: Diploma y premio de 150€ en metálico.

Los seleccionados no ganadores obtendrán un diploma de Obra Seleccionada.

Los premios podrán ser declarados desiertos en caso de que así lo decida el jurado. Las cuatro obras ganadoras pasarán a formar parte de la galería de ganadores, propiedad del Colegio Juan XXIII. El autor mantendrá en todo momento los derechos de reproducción y reconocimiento de autoría de la obra.

8. FALLO. El fallo del Jurado será inapelable, y la participación en el concurso supone la plena aceptación de las bases.

El acta con los resultados de la selección se publicará en la página web del colegio antes de la inauguración de la exposición, y tras esta se publicarán también los ganadores.

9. EXPOSICIÓN. Todas las obras presentadas formarán parte de la exposición del Certamen Pictórico Patronato Juan XXIII y se mantendrán expuestas durante una semana en el Salón de Actos del Colegio Juan XXIII. Pasada esa semana, la obra premiada pasará a la galería de ganadores y la obra no premiada será almacenada de nuevo a la espera de ser reclamada.

Los premios se anunciarán y entregarán en el acto de inauguración de la exposición, el 6 de mayo de 2019 a las 19 horas, en el mismo Salón de Actos.

10. RECOGIDA. Las obras no seleccionadas deberán ser recogidas, previa entrega del correspondiente recibo, en el mismo lugar de entrega, todos los miércoles lectivos de 13h a 14h, con cita previa, y durante los meses posteriores hasta fin de curso.

En caso de no reclamarse la obra, la organización no se hará responsable de su almacenamiento ni podrá garantizar su cuidado.

Burjasot, 4 de octubre de 2019
Patronato Juan XXIII